

XXXIV TROFEO RECTOR PÁDEL MIXTO

CAMPUS DE CIUDAD REAL

XXXIV TROFEO RECTOR DE PADEL MIXTO CAMPUS DE CIUDAD REAL

REGLAMENTO DE JUEGO

NORMATIVA DE COMPETICIÓN

1.- PARTICIPANTES

Para poder tomar parte en esta competición es absolutamente necesario ser miembro de la comunidad universitaria (alumnos de 1^{er}, 2^o, 3^{er} ciclo o grado, Personal de Administración y Servicios, Personal Docente y de Investigación o Personal de Investigación).

2.- SISTEMA DE COMPETICION.

El sistema de competición constará de dos fases.

La primera fase, se regirá por el sistema de 1 grupo de 6 parejas en el que jugarán una liga a una vuelta.

En la fase de liga, si se produce empate a puntos entre dos parejas este se resolverá teniendo en cuenta:

1.- El resultado del partido entre dichas parejas.

Si el empate se produce entre más de dos parejas se resolverá teniendo en cuenta:

1.- Las partidas ganadas y perdidas entre las parejas implicadas.

2.- Si persiste el empate se mirará el resultado de los encuentros entre dichas parejas.

3.- Si persiste el empate se mirará el resultado de todos los encuentros.

4.- Si persistiera el empate cabrá la posibilidad de jugar partidos de desempate.

Las normas anteriores se aplicarán por orden y con carácter eliminatorio, de tal suerte, que si una de ellas resolviera el empate de alguno de los equipos implicados, este quedará excluido, aplicándose a los que restan los que corresponda según su número sea de dos o más. En cualquier caso, si una pareja no compareciera a alguno de los partidos, se excluiría de dicho empate.

3.- REGLAMENTO.

Las partidas se jugarán al mejor de 3 sets, SIN PUNTO DE ORO, con una reserva de pista de hora y media.

Concluido el tiempo de juego, ganará aquella pareja que vaya por delante en el marcador. En caso de empate a juegos, se terminará el juego que se esté disputando.

La puntuación de cara a la clasificación será de la siguiente manera:

3 puntos por victoria

0 puntos por incomparecencia.

4.- MOTIVOS DE EXCLUSION.

La no presentación de una pareja a dos partidos será motivo de exclusión.

Si el jugador de una pareja no cumple las condiciones del punto 1, dicha pareja quedará excluida de la competición.

5.- NORMAS ESPECÍFICAS.

Cada pareja deberá estar 10 minutos antes del inicio de la partida.

7.- SEGURO DE ACCIDENTES DEPORTIVOS

Todos los participantes en la competición al ser miembros de la comunidad universitaria tienen asistencia médica contratada con la aseguradora MAPFRE. En caso de lesión durante la competición, se deberá solicitar el parte en el servicio de deportes de la universidad y acudir para una primera asistencia al Hospital indicado por la aseguradora, salvo que la urgencia sea vital en cuyo caso se deberá acudir al Hospital más próximo a la instalación deportiva. Una vez atendido el lesionado/a, toda la documentación referente al accidente deberá ser remitida al Servicio de Deportes para su tramitación.

CIUDAD REAL:

HOSPITAL QUIRONSAIUD CIUDAD REAL.

C. Alisos, 19, 13002 Ciudad Real

(Los horarios, calendarios, resultados y clasificaciones podrán consultarse en la web <https://deportesreservas.uclm.es>)

El Servicio de Deporte se reserva el derecho de la modificación de la normativa, para el correcto desarrollo de la competición.